INFORME DE SUPERVISIÓN A CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
INFORMACIÓN GENERAL	
Periodo de informe:	Del 04 de septiembre al 03 de octubre de 2025
Contrato No:	CPS-296-2025
Nombre del Contratista:	CARLOS AUGUSTO CELEDÓN DANGOND
No de identificación:	12.644.028 expedida el Valledupar Cesar el 05 de diciembre de 1997
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, COMO ABOGADO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CARACTER TEMPORAL MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO A LA GESTION PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL Y DE APOYO EN LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN CONTRACTUAL - II EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MAICAO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA". CODIGO BIPIN: 202500000016726*
Nombre y cargo del supervisor del contrato:	Rosmy Ruth López Bolívar Directora Administrativa de Contratación

VALOR DEL CONTRATO	Vr. PAGOS MENSUALES	N° PAGOS	SALDO
$ 47.774.833,33	**$5.665.000**	**6**	**$13.784.833,33**

A. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

Durante el periodo el contratista desarrolló las siguientes actividades:

1. Atenión y Proyección de respuestas a los requerimientos de los entes de control, dirigidos a la dirección de contratación del municipio de Maicao la guajira. Como derechos de petición, entre otros.

El contratista atendió y proyectó las respuestas a los requerimientos de los entes de control, dirigidos a la dirección de contratación del municipio de Maicao la guajira. Como derechos de petición, entre otros:

- Analizó los requerimientos de entes de control relacionados con la actividad contractual o de la entidad, brindando asesoría jurídica en su atención y respuesta oportuna amparados en la normatividad legal vigente.

2. Proyección de modificaciones de contratos asignados por parte de la dirección de contratación del municipio de Maicao la Guajira:

El contratista atendió las solicitudes de modificaciones contractuales recibidas durante el periodo informado, las cuales fueron debidamente analizadas, y creadas directamente en la plataforma del SECOP II. El contratista brindó apoyo a los profesionales del despacho en la revisión de los actos

modificatorios por ellos proyectados, cuidando el seguimiento estricto a la normatividad legal vigente aplicable a la materia.

Dicho ejercicio se estructuró con la revisión y amparo en la normatividad legal vigente, previo análisis de la conveniencia y oportunidad de las solicitudes, minimizando el riesgo de afectación a la operación contractual.

3. Brindar apoyo institucional a la gestión administrativa, adelantando por las dependencias de la administración Municipal, en el terreno jurídico, sobre aspectos críticos en las obligaciones y requerimientos por concepto de actividad laboral administrativa y derivadas de la seguridad social integral.

El contratista brindó el apoyo institucional a la gestión administrativa, adelantando por las dependencias de la administración Municipal, en el terreno jurídico, sobre aspectos críticos en las obligaciones y requerimientos por concepto de actividad laboral administrativa y derivadas de la seguridad social integral:

El contratista atendió en debida forma y dentro de la oportunidad, las solicitudes de concepto jurídico relacionadas con aspectos contractuales, amparados en la normatividad legal vigente aplicable a la materia.

El contratista brindó asesoría y acompañamiento jurídico en temas contractuales a áreas tales como: Secretaría General, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Obras, Secretaría de Desarrollo Económico, entre otras, es aspectos relacionados con la actividad contractual.

4. Apoyar al Municipio en la proyección y sustentación de recursos que sean presentados por los demandantes, en contra de la administración municipal.

No fueron recibidas solicitudes al respecto durante el periodo informado.

5. Brindar asesoría jurídica a los contratistas y funcionarios cuando se requiera en el marco de los procesos de contratación, y demás actividades que le sean asignadas por la Dirección administrativa de Contratación.

El contratista brindó asesoría jurídica en materia contractual amparados en la normatividad legal aplicable a la materia, en los distintos procesos contractuales que se surten en sus distintas etapas. Dicho ejercicio se reflejó en el flujo de información cargada en la plataforma del SECOP II, así mismo, fue proyectada respuesta a las Secretarías y Direcciones en relación con la supervisión asignada en la plataforma de los contratos a su cargo y la posibilidad de interacción con la Secretaría General de la entidad, a fin de optimizar el ejercicio.

Así mismo, el contratista brindó acompañamiento y asesoría a los profesionales del Derecho que prestan sus servicios a la Dirección de Contratación en los temas relacionados con los procesos de selección que le fueron asignados, cuidando la aplicación estricta de la normatividad legal vigente, siendo extendida dicha asistencia al uso correcto en la plataforma del SECOP II.

El contratista brindó acompañamiento y asistencia jurídica a las Secretaría General, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Obras, en todos y cada uno de los procesos de selección a surtirse en consonancia con la normatividad legal vigente y el plan de adquisiciones definido por la entidad, tales como:

- ***AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO A LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DEL IX ENCUENTRO NACIONAL DE ARTE Y CULTURA SIN FRONTERAS EN EL MUNICIPIO DE MAICAO.***

- ***ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DEL BARRIO OVIDIO MEJIA DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA***

- ***AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN***

DE OPERATIVOS DE CONTROL EN PRO DE FOMENTAR LA ADECUADA CONVIVENCIA CIUDADANA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE MAICAO.

- ***SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y ELEMENTOS DE COMUNICACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE LA FUERZA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA***

6. Brindar asistencia técnica jurídica frente al sistema electrónico de gestión contractual - SECOP II. Brindar asistencia jurídica en las respuestas sobre las solicitudes a los distintos órganos de control y demás autoridades y/o particulares en materia contractual.

El contratista brindó asistencia técnica jurídica frente al sistema electrónico de gestión contractual - SECOP II. Brindar asistencia jurídica en las respuestas sobre las solicitudes a los distintos órganos de control y demás autoridades y/o particulares en materia contractual:

Fue asistida, asesorada y acompañada la Dirección Administrativa de Contratación en todos los asuntos relacionados con la plataforma del SECOP II:

- Revisión de procesos contractuales vigentes
- Estado de contratos suscritos y pendientes de inicio de ejecución
- Verificación de creación de procesos contractuales
- Revisión de minutas contractuales
- Revisión accesos de usuarios
- Revisión flujo de aprobación
- Levantamiento de información para la semaforización de procesos en curso que permita la creación de alertas para el cumplimiento oportuno de cronograma.

Las demás actividades que le fueron asignadas por la dirección de contratación, para la correcta ejecución del objeto contractual: El contratista adelantó proceso de depuración en la plataforma del SECOP II, a fin de verificar el estado de los contratos de las vigencias 2024 y requerimiento a las áreas de actualización de información.

El contratista avanzó en la depuración de información y requerimientos las áreas de contratos o convenios con de la vigencia 2024, con el propósito de verificar el estado de ejecución en la plataforma del SECOP II.

B. DECLARACIONES DEL SUPERVISOR		
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	**SI**	**NO**
Que el contratista cumplió con las actividades objeto del contrato.	x	
Que se anexa copia del informe entregado por el contratista.	x	
Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	x	

Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el respectivo pago correspondiente al periodo comprendido entre el 04 de septiembre al 03 de octubre de 2025.

La presente certificación se expide en Maicao, La Guajira, a los seis (06) días del mes de octubre de 2025.

FIRMA SUPERVISOR:	
Cargo:	Directora Administrativa de Contratación